



Incendio en Sitio Arqueológico Marcahuamachuco

Imágenes del incendio esta tarde en las faldas de la meseta de Marcahuamachuco cerca al lugar denominado Las Torres. La Unidad Ejecutora 115-Marcahuamachuco presentó la respectiva denuncia para identificar a los responsables ante el Ministerio Público y la Policía Nacional, también notificó a los responsables del INC-La Libertad para que se tomen las medidas del Caso.

Pobladores de los alrededores habrían iniciado el siniestro en las laderas del sector de Urpay Bajo desde donde amenaza propagarse hasta las proximidades de los sitios arqueológicos

El director de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, Dr. Guillermo Rebaza Jara, junto a los representantes del Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, y la Municipalidad de Sánchez Carrión; vienen trabajando desde el día de ayer, 25 de agosto, para contrarrestar el grave problema causado tras el incendio que afectó las proximidades del Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco.

El incendio, que se inició ayer miércoles 25 alrededor de las 2 de la tarde, congregó al instante a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 115, agentes de seguridad ciudadana y pobladores del lugar, quienes con picos, palas, baldes con agua y algunas ramas, intentaron contrarrestar el siniestro que amenazaba con traspasar el muro perimétrico del sector de Las Torres.

Trascendió³ que el día de hoy, al constatar los hechos, se identificó al responsable de nombre Demetrio Uriol Valverde de 48 años de edad, poblador del caserío de Urpay Bajo -, quien manifestó le ordenó a su peón quemar algunos zorzales secos ya que atraían gran cantidad de aves hacia su terreno.

Mas adelante, al verificar el origen del siniestro, las autoridades en pleno se dirigieron a la meseta donde Demetrio Uriol pudo rendir su manifestación ante los representantes del Ministerio Público, quienes levantaron el acta para seguir con el debido proceso.

La Oficina de Conservación y Puesta en Valor de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, realizó la inspección de campo y verificación del hecho, a fin de tomar las acciones debidas, además, efectuó los registros de rigor que permitirán analizar el impacto generado a consecuencia del incendio.

Huamachuco, La Libertad, 26 Agosto 2010

.	.	.